

## Elecciones por renovación total de miembros de la Junta Electoral de la Escuela Superior de Ingeniería de la Universidad de Cádiz

En relación con la convocatoria de elecciones por renovación total de miembros de la Junta Electoral de la Escuela Superior de Ingeniería de la Universidad de Cádiz, se adoptan los siguientes

### ACUERDOS

**A) Calendario electoral.**


De acuerdo con lo establecido en el artículo 22 del Reglamento Electoral General de la Universidad de Cádiz, se aprueba el calendario electoral que se adjunta como Anexo I.

**B) Censo provisional.**

Se aprueban los censos provisionales en virtud del artículo 22 del Reglamento Electoral General, conforme a los datos actualizados facilitados al día señalado en el calendario electoral. Los eventuales recursos y solicitudes de rectificación a los censos se presentarán dirigidas a la Junta Electoral de la Escuela Superior de Ingeniería, en el plazo que se determina en el calendario electoral, preferentemente, a través del correo electrónico [direccion.esi@uca.es](mailto:direccion.esi@uca.es), o en el Registro Electrónico de la Universidad de Cádiz (modelo de instancia genérica) o en las oficinas de asistencia en materia de registros de la Universidad de Cádiz.

Puerto Real, en la fecha de la firma electrónica

El Presidente de la Junta Electoral de la Escuela Superior de Ingeniería

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RET32Z3WNJ2GZSUEEGM7CLY	Fecha	06/05/2026 23:42:18	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	LUIS LAFUENTE MOLINERO			
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7RET32Z3WNJ2GZSUEEGM7CLY">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7RET32Z3WNJ2GZSUEEGM7CLY</a>	Página	1/1	

## ANEXO I


### CALENDARIO ELECTORAL

TRÁMITE	PLAZO
Convocatoria de elecciones	6 de mayo de 2026
Aprobación y publicación del censo provisional <sup>(1)</sup> y del calendario electoral	6 de mayo de 2026
Recursos y solicitudes de rectificación del censo provisional <sup>(3)</sup>	7 de mayo <sup>(2)</sup>
Aprobación y publicación del censo definitivo	7 de mayo
Presentación de candidaturas <sup>(3)</sup>	del 8 al 11 de mayo <sup>(2)</sup>
Proclamación provisional de candidatos	12 de mayo
Recursos frente a la proclamación provisional de candidatos <sup>(3)</sup>	13 de mayo <sup>(2)</sup>
Proclamación definitiva de candidatos	13 de mayo
Sorteo de mesa electoral	13 de mayo
Campaña electoral	14 y 15 de mayo
Jornada de reflexión	17 de mayo
Votaciones electrónicas <sup>(4)</sup>	<b>18 de mayo (10:00 – 18:00 h)</b>
Proclamación provisional de electos	19 de mayo
Recursos frente a la proclamación provisional de electos <sup>(3)</sup>	20 de mayo <sup>(2)</sup>
Proclamación definitiva de electos	21 de mayo

(1) El censo se encuentra publicado en la página web de la Escuela Superior de Ingeniería:

<https://esingenieria.uca.es/elecciones/>

- (2) El plazo para presentar solicitudes, reclamaciones y recursos finalizará a las catorce horas del último día fijado (artículo 22.4 del Reglamento Electoral General de la Universidad de Cádiz)
- (3) Las candidaturas, reclamaciones y recursos se presentarán en el Registro Electrónico de la Universidad de Cádiz o en las oficinas de asistencia en materia de registros (OAMR).
- (4) El sistema preferente de aplicación a los procesos de elección previstos en el ámbito de aplicación del presente reglamento, a excepción de las elecciones a Decanos y Directores de Centro y Rector, será el de votación electrónica (artículo 75.1 del Reglamento Electoral General de la Universidad de Cádiz)


CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RET32Z5ZO3X464I7VCI7DAQ	Fecha	06/05/2026 23:42:17	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	LUIS LAFUENTE MOLINERO			
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7RET32Z5ZO3X464I7VCI7DAQ">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7RET32Z5ZO3X464I7VCI7DAQ</a>	Página	1/1	

**Elecciones por renovación total de miembros de la Junta Electoral de la Escuela Superior de Ingeniería de la Universidad de Cádiz****CENSO PROVISIONAL****Profesores con vinculación permanente a la Universidad**

Alonso de la Huerta, José Antonio  
 Balderas Alberico, Antonio  
 Batista Ponce, Moisés  
 Calderón Sánchez, Alejandro  
 Cárdenas Leal, José Luis  
 Cifredo Chacón, M<sup>a</sup> Ángeles  
 Cornejo Piñero, M<sup>a</sup> Eugenia  
 De Castro Cabrera, M<sup>a</sup> del Carmen  
 Díaz Vázquez, José Enrique  
 Dorronsoro Díaz, Bernabé  
 Fosas de Pando, Miguel Ángel  
 García García, Rosario  
 García Horcajadas, María Teresa  
 García Ortiz, José Hermenegildo  
 Garrido Letrán, Tamara María  
 Gómez Parra, Alvaro  
 González de la Rosa, Juan José  
 Lafuente Molinero, Luis  
 Llorens Iborra, Francisco  
 Mayuet Ares, Pedro Francisco  
 Medina Buló, María Inmaculada  
 Moreno Pulido, Soledad  
 Morgado Estévez, Arturo  
 Núñez Moraleda, Bernardo Miguel  
 Ortiz Bellot, Guadalupe  
 Otero Mateo, Manuel  
 Palomo Duarte, Manuel  
 Pastor Fernández, Andrés  
 Pérez Fernández, Víctor  
 Salguero Gómez, Jorge  
 Sánchez Alzola, Alberto  
 Sánchez de la Flor, Francisco José  
 Silva Ramírez, Esther Lidia  
 Valerga Puerta, Ana Pilar

**Personal docente e investigador sin vinculación permanente a la Universidad**

Balderas Díaz, Sara  
 Sales Lérida, Diego  
 Sambruno Ladrón de Guevara, Alejandro

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RET32Z4WSJRG5SMEM6ZPCOY	Fecha	06/05/2026 23:42:18	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	LUIS LAFUENTE MOLINERO			
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7RET32Z4WSJRG5SMEM6ZPCOY">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7RET32Z4WSJRG5SMEM6ZPCOY</a>	Página	1/2	

### Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios

---

Álvarez Redondo, Enrique  
 Puerta Morales, Francisco Javier  
 Zajara Espinosa, Mercedes


### Estudiantes

---

Arcos de Diego, Jose  
 Ayllón Román, Víctor José  
 Cabanes López, Vicente  
 Domínguez Herráiz, Sandra  
 Ganaza Gómez, Miriam  
 García-Belenguer Ariza, Gabriel  
 Parrao Chaves, Iván  
 Pérez Escobar, Eleazar  
 Santiago Parra, Gonzalo  
 Solís Román, Jaime  
 Varela García, Adelaida María  
 Vecina Silva, Juan

El Presidente de la Junta Electoral del Centro

Puerto Real, en el día de la firma electrónica.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RET32Z4WSJRG5SMEM6ZPCOY	Fecha	06/05/2026 23:42:18	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	LUIS LAFUENTE MOLINERO			
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7RET32Z4WSJRG5SMEM6ZPCOY">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7RET32Z4WSJRG5SMEM6ZPCOY</a>	Página	2/2	